

Acta Paritaria N° 6/2013.


En la ciudad de Mar del Plata, a los 20 días mes de marzo de 2013, se reúnen en el Rectorado de la U.N.M.D.P. en representación de la Gestión Subsecretario de Asuntos Laborales Universitarios C.P Luis Eduardo TRILLO y el Subsecretario de Bienestar de la Comunidad Universitaria Lic. Daniel Alberto Reynoso y en representación de la Asociación del Personal Universitario (APU) los paritarios Secretario General Señor Sergio MENDOZA, Secretaria Adjunta Señora Anahí TANGUIKIAN, Secretaria Gremial María Victoria SCHADWILL y Secretario de Actas y Acción Social Señor Leandro KLINK.


PALIATIVO SALARIAL


La GESTIÓN en respuesta a la petición realizada por APU el 27 de febrero del presente, y luego de las reuniones mantenidas con los paritarios del gremio todos los miércoles desde aquella fecha, manifiesta que deben considerarse especialmente las restricciones presupuestarias de este ejercicio. En un esfuerzo por contemplar la situación planteada invitamos a encontrar una solución consensuada en forma rápida teniendo en cuenta el procedimiento seguido el año 2012, tomando aquel monto como antecedente del ofrecimiento.


APU manifiesta que llevará la propuesta a la Asamblea de Personal Universitario a realizarse en el día de la fecha.

Sin más temas que tratar concluye la reunión.



Leandro Esteban KLINK
SECRETARIO DE ACTAS Y ACCIÓN SOCIAL
Asociación del Personal de la
Universidad Nacional de Mar del Plata


Anahí Dolores TANGUIKIAN
SECRETARIA ADJUNTA
Asociación del Personal de la
Universidad Nacional de Mar del Plata


Sergio Roberto MENDOZA
SECRETARIO GENERAL
Asociación del Personal de la
Universidad Nacional de Mar del Plata


María Victoria Schadwill
Secretaria Gremial APU


Lic. DANIEL A. REYNOSO
Subsecretario de Bienestar
de la Comunidad Universitaria
UNMDP


C.P. LUIS EDUARDO TRILLO
Subsecretario de Asuntos
Laborales Universitarios
UNMDP